este fin, entregue al referido Sr. Depositario las cantidades que huviere ya recaudado de dho. Donativo para que atienda al indicado alimento ___ Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos los Secretarios mayor y de Diligencias de que damos fée =

Vicente Garcia

Ygnacio Mª Romero

Cab. Extraord.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la mañana de hoy ocho de Mayo año de mil ochocientos once se congregaron a Cavildo extraordinario los Sres. D. Fran.co Xavier Oriate Procurador Politico y Militar de ella; D. Cino Garcia, D. Lino Garcia Campero, D. Nicolas Lamberto, D. Fran.co Xavier Rocafuli, D. Lope Baleares, D. Fran.co Faco., D. Victoriano Lopez Llano, D. Josè Maria Angelon, D. Gregorio Saporito, D. Antonio Josè Carrera, Regidores, D. Fran.co de Paula Coto, D. Manuel Otta Diputados, D. Agustin Angosto Regidor y Procr. Sindico gral. y D. Josè Sardà Sindico Personero de